

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE AZKOYEN, S.A. EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE NOMBRAMIENTO DE D. DARÍO VICARIO RAMÍREZ COMO CONSEJERO EXTERNO INDEPENDIENTE DE AZKOYEN, S.A.

El artículo 529 decies, apartado 5, de la Ley de Sociedades de Capital establece que las propuestas de nombramientos y reelección de los miembros del Consejo de Administración deberán ir acompañadas de un informe en el que se valore la competencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

Cumpliendo los requerimientos enunciados, este Consejo ha elaborado el presente informe, que acompaña a la propuesta de nombramiento como consejero independiente de AZKOYEN, S.A. de D. Darío Vicario Ramírez, y que presenta a la Junta General Ordinaria.

D. Darío Vicario Ramírez es ingeniero industrial por la Universidad Politécnica de Madrid y EMBA por el IESE. A lo largo de su carrera profesional ha continuado enriqueciendo su formación a través del *Mahler Leader Executive Program* (Akron USA, Roma, Berlín, Bruselas), *Excel SSE IFL Executive Education* (Gothenburg, Mumbai, París) y el Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) de IESE. Actualmente es Vicepresidente de FEEDA (Federación Empresarial Española de Ascensores) y ha sido consejero de AES (Asociación Española de empresas de Seguridad) y de la Cámara de Comercio de Suecia.

Ha desempeñado puestos de responsabilidad, tanto a nivel nacional como internacional, en empresas como Bridgestone, Goodyear Dunlop y Gunnebo. Actualmente ocupa el cargo de CEO para Iberia de Thyssenkrupp Elevator.

El Consejo de Administración ha evaluado y ponderado la experiencia, formación y perfil profesional de D. Darío Vicario Ramírez, sus méritos y competencia para ocupar el cargo de consejero, y su experiencia y conocimientos en sectores y materias relevantes para la Sociedad, particularmente en dos de sus líneas de negocio.

El Consejo ha verificado que el candidato tiene disponibilidad efectiva para prestar la dedicación requerida para el desempeño del cargo de consejero de la Sociedad con el carácter de independiente. Asimismo, ha verificado igualmente que el candidato no está incurso en ninguna causa de incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés permanente que le impida desempeñar el cargo adecuadamente.

En consecuencia, a propuesta de la comisión de Nombramientos y Retribuciones en los términos del artículo 529 quince 3 c) de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de AZKOYEN, S.A., valorada la competencia y méritos, propone a la Junta General Ordinaria el nombramiento de D. Darío Vicario Ramírez como miembro del Consejo de Administración en su condición de consejero independiente.